

306 722

25 JUL.



D. Tomás López Navarro y D. José Ossó Estrems, ambos de nacionalidad española, con domicilio en Sabadell (Provincia de Barcelona), calle Caresmar nº 42/46, solicitan registrar una Patente de Introducción, por 10 años, para España y sus Provincias de Ultramar, que se refiere a: "PERFECCIONAMIENTOS EN LOS CLIMATIZADORES PARA COCHES AUTOMOVILES".

- - - - -

El objeto de la presente solicitud de Patente de Introducción es dar a conocer y reivindicar la novedad en España de los perfeccionamientos introducidos en los climatizadores para coches automóviles, cuya misión es mantener el ambiente interior de los mismos dentro de límites de temperatura agradables, de acuerdo con la estación del año.

5

Una temperatura elevada en el ambiente interior de un coche provocada, sobre el conductor, una pérdida de reflejos, estado de somnolencia o hiperexcitación nerviosa, que incrementa la sensación de fatiga y embotamiento de sus facultades. Por consiguiente, es más peligrosa una elevación de temperatura, que el frío.

10

Se han desarrollado, para evitar los citados inconvenientes, una serie de perfeccionamientos en los dispositivos climatizadores, que permiten regular la temperatura ambiente interior, dentro de unos estrechos márgenes, regulables a voluntad.

15

El climatizador perfeccionado, que se solicita patentar, se compone, esencialmente, de un circuito refrigerador, cuyo compresor, accionado directamente por la polea del ventilador del motor, provoca un descenso de la temperatura en el serpentín evaporador, tal como es común en dichos circuitos refrigeradores.

20



La ubicación del indicado serpentín es tal, que permite disponer un ventilador que, impulsando el aire a través del serpentín provoca el enfriamiento de dicha corriente de aire, que es introducida en el interior del coche. Dada la reducida capacidad del recinto a refrigerar, el serpentín y el correspondiente ventilador pueden ser, asimismo, de reducidas dimensiones, permitiendo su colocación en el punto más indicado en cada modelo de coche, ya que depende de varios factores, tal como es la disposición del motor en posición delantera o trasera. La puesta en servicio del equipo refrigerador puede efectuarse a través de un termostato de regulación variable, de acuerdo con la temperatura media deseada en el interior del vehículo.

En el único dibujo adjunto a la presente memoria descriptiva, se ha representado, a título de ejemplo ilustrativo, pero no limitativo, un esquema del circuito de refrigeración.

Refiriéndonos concretamente al citado esquema, pasamos a describir, con mayor detalle, los perfeccionamientos constructivos y de funcionamiento introducidos en el indicado circuito refrigerador.

El climatizador perfeccionado se compone de un elemento compresor -1-, cuya polea -2- es accionada por la polea del ventilador del motor, a través de un dispositivo de embrague magnético -3-. Forman parte del circuito, el serpentín condensador -4-, el depósito receptor -5- y la válvula de expansión -6-, llegando finalmente al serpentín evaporador -7-, o elemento refrigerador propiamente dicho. Un ventilador -8-, accionado por un motor eléctrico -9-, queda situado en forma tal, que el aire impulsado por el mismo pasa al interior del vehículo, atravesando previamente el serpentín evaporador -7-. El tubo de aspiración -10- enlaza dicho serpentín nuevamente con el compresor -1- para cerrar el circuito refrigerador.

La disposición de los elementos descritos puede variar se-



55 gún el tipo de coche en que deban ser instalados, procurando, como es lógico, que el serpentín evaporador -7- queda alejado de cualquier influencia térmica del motor y que el respectivo condensador -4-, quede suficientemente ventilado.

60 Los detalles de construcción y montaje, a que hemos hecho referencia en el transcurso de la presente memoria descriptiva, no son limitativos, en cuanto a la forma, clases de material, disposición de los elementos integrantes del climatizador, los cuales pueden variar, según convenga a las exigencias de cada aplicación, manteniendo, no obstante, el principio básico de su disposición y funcionamiento.

65 Para dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 70 del vigente Estatuto sobre la Propiedad Industrial, se hace constar, como fuente informativa, que los perfeccionamientos en climatizadores para coches automóviles a que nos hemos referido en el transcurso de la presente memoria han sido realizados con éxito satisfactorio, desde hace más de un año, por la casa Bock Co. of Houston, de Dallas-Texas de EE.UU. de América.

70 La Patente de Introducción por: "PERFECCIONAMIENTOS EN LOS CLIMATIZADORES PARA COCHES AUTOMOVILES", cuyo privilegio de explotación en España y sus Provincias de Ultramar, se solicita por un periodo de 10 años, deberá recaer sobre las particularidades, que se concretan en las siguientes,

R E I V I N D I C A C I O N E S

80 1ª.- "PERFECCIONAMIENTOS EN LOS CLIMATIZADORES PARA COCHES AUTOMOVILES", caracterizados por el hecho de que se ha previsto la instalación de un serpentín refrigerador situado en un emplazamiento alejado de la influencia térmica del motor, a través de cuyo serpentín se hace pasar una corriente de aire, procedente de un ventilador de accionamiento eléctrico, mediante el cual se impulsa la entrada de aire frío en el interior del coche, cuya temperatura ambiente se regula mediante un termostato, que



85

conecta y desconecta el equipo refrigerador.

90

2ª.- "PERFECCIONAMIENTOS EN LOS CLIMATIZADORES PARA COCHES AUTOMOVILES", según la 1ª reivindicación caracterizados por el hecho de que el compresor del equipo refrigerador es accionado por la propia polea del ventilador del motor, a través de un dispositivo de embrague magnético, el cual determina el funcionamiento del serpentín evaporador, a través de los elementos auxiliares de todo circuito refrigerador, como son el serpentín condensador la válvula de expansión el depósito receptor y el tubo de aspiración, que enlaza nuevamente con el compresor.

95

3ª.- "PERFECCIONAMIENTOS EN LOS CLIMATIZADORES PARA COCHES AUTOMOVILES".- Tal como se ha descrito y demostrado en el dibujo adjunto.

Consta de cuatro hojas foliadas y mecanografiadas por una sola cara.

Barcelona a 25 de Noviembre de 1964

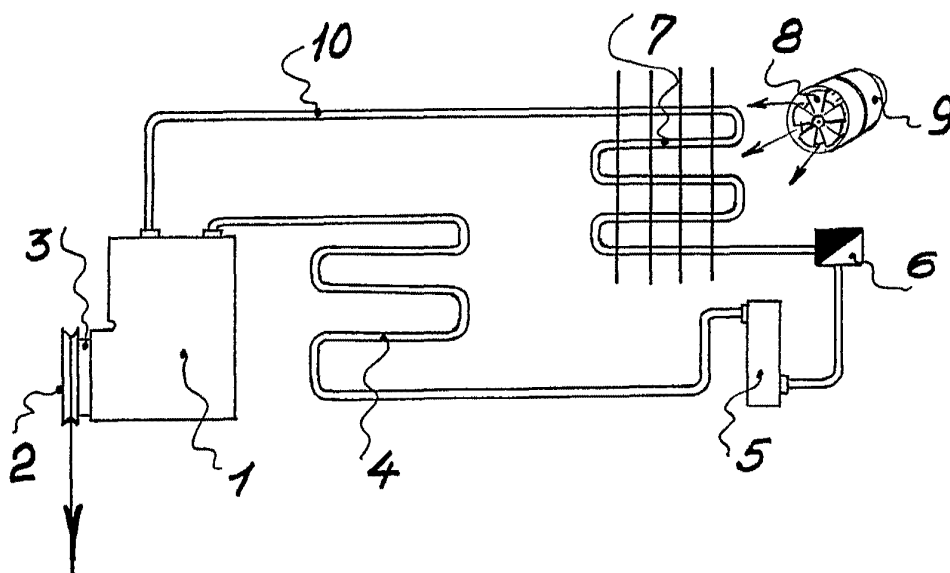
P.A. de D. Tomás López Navarro y

D. José Ossó Estrems

D. Tomás LÓPEZ Navarro
D. José OSSO Estrems

3 06 722

hoja única



Barcelona 25 Noviembre 1964

P.A. *Juan B. Fenter Fidaura*

Escala variable